



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Asunto: Se expide **nombramiento interino**.



Mexicali, Baja California, a 18 de Abril de 2016.

**C. Alma Jesús Manriquez Castro**  
*Presente.*

Por acuerdo tomado en sesión del Pleno para asuntos internos del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California celebrada el día 18 de Abril de 2016, se le designa **Secretaria Jurídica Auxiliar** de este órgano jurisdiccional, con la categoría de **empleado de confianza**, en los términos que señalan los artículos 5 y 6 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California a efecto de que preste, los siguientes servicios:

- Brindar el apoyo a las y los Secretarios de Estudio y Cuenta coadyuvando en el cumplimiento de las funciones de los mismos en el desahogo de medios de impugnación derivados de la Ley Electoral del Estado de Baja California, o en su caso, de la aplicación de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.
- Labores de capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral.

La jornada diaria de labores tendrá una duración de siete horas. El presente nombramiento se le otorga por un **plazo** comprendido del 18 de Abril al 17 de Mayo de 2016 **con carácter de interino**, y al término fijado concluirá la relación de trabajo sin responsabilidad patronal.

Recibirá por sus servicios un sueldo base mensual de \$ 12,841.87 pesos M.N. pagadero en forma catorcenal, incluyendo en dicha cantidad el pago correspondiente a los días de descanso semanal.

A T E N T A M E N T E



**Lic. Martín Ríos Garay**  
Magistrado Presidente



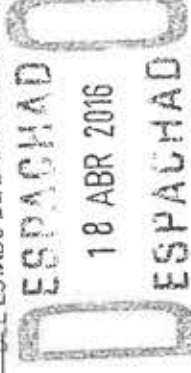
La C. **Alma Jesús Manriquez Castro**, manifiesta ser de nacionalidad mexicana, de cuarenta y ocho años de edad, del sexo femenino, estado civil casada, con domicilio en [redacción], que acepta el cargo que acredita este [redacción], y en términos del artículo 53 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, rinde protesta ante el Magistrado Presidente del mismo.

ACEPTO



**Alma Jesús Manriquez Castro**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



OFICIALIA DE PARTES

**COTEJADO**

.....CERTIFICACIÓN.....

EL SUSCRITO LICENCIADO **RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ**, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE DE ESTA CIUDAD, HAGO CONSTAR Y: .....

.....CERTIFICO.....

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, LA CUAL CONSTA DE 1 (UNA) FOJA ÚTIL, QUE CERTIFICO TUVE A LA VISTA, CON LA CUAL LA COTEJÉ Y COMPULSÉ EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES; DE LO ANTERIOR SE TOMÓ RAZÓN EN FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, BAJO EL CONSECUTIVO NÚMERO 633 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES), DEL LIBRO 4 (CUATRO), DE CERTIFICACIONES FUERA DE PROTOCOLO A CARGO DEL SUSCRITO.- DOY FE.- EL PRESENTE COTEJO CONSTA EN 1 (UNA) FOJA ÚTIL.- MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. ....



*[Handwritten signature in blue ink]*

